COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLALAGA

MEMORIA ANUAL 2019

WWW.TRABAJOSOCIALMALAGA.ORG

INDICE

Presentación.....
Organigrama.....
Organización Colegial.....
Servicios a las personas colegiadas .....
Publicaciones.....
Formación.....
Nuevas Tecnologías .....
Actos Colegiales, colaboraciones y convenios.....
Noticias CPTS.....
Memoria Económica

Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga

ORGANIGRAMA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

ASAMBLEA GENERAL
Colegiados y Colegiadas

El 22 de febrero de 2018, la Asamblea General Ordinaria aprobó la composición de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Profesional resultante de las elecciones celebradas y quedó conformada por:

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Francisco Javier Jiménez Gómez

Vicepresidenta: Dolores Ropero Morente

Secretaria: Josefa Reyes Molina

Tesorera: Eva Martos Fidalgo

Vocales:

Tania Luque Moreno - Empleo y Emprendimiento

David Caracuel Ruíz - Comunicación e Incidencia Social

Ana María Torrado Botana - Formación

Rosa Raquel Ruíz Trascastro Igualdad

Rosa María Ramos Clavero - Tercer Sector

EQUIPO TÉCNICO Y ÁREAS DE TRABAJO

Coordinadora Técnica y Asuntos Profesionales

Secretaria

Asuntos Económicos

Biblioteca Publicaciones

N. Tecnologías Formación

PRESENTACION

Os presentamos la memoria de lo que se ha realizado en el año 2019 por parte de todas las personas que, en este momento, formamos parte de los diferentes grupos de trabajo y equipos. Es difícil expresar en un documento toda la vida, ilusión, esfuerzo, emociones, etc., que ha supuesto este año. Por eso, en primer lugar, gracias a todas y todos por aportar lo que cada persona ha podido en este proyecto común en el que estamos embarcados. Ha sido un año intenso, en el que hemos tratado de seguir impulsando nuestro plan estratégico, mejorando nuestra forma de funcionar y de organizarnos, fomentando la participación y, sobre todo, intentando que sintamos que el colegio somos todas y todos.

Por desgracia, la presentación de esta memoria está marcada por la actual situación de emergencia sanitaria y social que estamos sufriendo a causa del COVID-19. Nuestra actividad de cada año nos ayuda a reflexionar y plantearnos cuáles son los retos a los que debemos responder como colegio al año siguiente, en el marco del plan de trabajo que nos planteamos. Este año, sin embargo, se rompe la continuidad de nuestro trabajo. Más allá del papel que, como profesionales del trabajo social, jugamos en una situación de emergencia, especialmente en la atención profesional a los colectivos más vulnerables, se nos abre un escenario social muy complejo en relación al cual deberemos realizar una reflexión muy profunda.

Es importante que analicemos si nuestros sistemas de protección social estaban preparados para sostener a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social ante una emergencia, o si ha sido necesario improvisar medidas ante la debilidad de los sistemas. También nos encontraremos un nuevo escenario en el que, como siempre, los colectivos más vulnerables serán los más perjudicados de las consecuencias económicas y sociales que se están produciendo.

Es intenso el trabajo que nos espera como profesionales del Trabajo Social. Nuestro colegio, durante el año 2019, ha querido ser un lugar de encuentro y participación. El desarrollo de nuestra profesión se realiza si somos capaces de fomentar redes, de establecer relaciones que nos ayuden a todas y a todos a crecer, a compartir experiencias, reflexiones y propuestas.

Un fuerte abrazo a todas y todos.

Junta de Gobierno - Colegio Profesional Profesional de Trabajo Social de Málaga

JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

JUNTA DE GOBIERNO

RATIFICADA EN ASAMBLEA ORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2018

Presidente
Francisco Javier Jiménez Gómez

Secretaria
Josefa Reyes Molina

Tesorera
Eva Martos Fidalgo

Vicepresidenta
Dolores Ropero Morente

Vocal
David Caracuel Ruíz

Vocal
Tania Luque Moreno

Vocal
Rosa María Ramos Clavero

Vocal
Ana María Torrado Botana

Vocal
Rosa Raquel Ruíz Trascastro

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

ASAMBLEAS - CONSEJO GENERAL

- **San Sebastián** - 30 DE MARZO DE 2019 (Asamblea General Ordinaria)
- **Madrid** - 14 DE DICIMEBRE DE 2019 (Asamblea General Ordinaria)

REUNION - JUNTA DE GOBIERNO CONSEJO ANDALUZ

- **Jaén -** 08 DE FEBRERO DE 2019
- **Huelva** - 26 DE ABRIL DE 2019
- **Almería** - 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- **Antequera -** 22 DE NOVIEMBRE

ASAMBLEA - CONSEJO ANDALUZ

- **Jaén -** 09 DE FEBRERO DE 2019
- **Huelva** - 27 DE ABRIL DE 2019
- **Almería -** 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- **Antequera (Málaga) -** 23 DE NOVIEMBRE (ASAMBLEA EXTRAORDINARIA)

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

JUNTAS DE GOBIERNO - CPTS

- JUNTA DE GOBIERNO - 23 DE ENERO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 06 DE FEBRERO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 07 DE MARZO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 03 DE ABRIL DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 16 DE MAYO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 12 DE JUNIO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 09DE JULIO DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 17 DE OCTUBRE DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 14 DE NOVIEMBRE DE 2019
- JUNTA DE GOBIERNO - 12 DE DICIEMBRE DE 2019

ASAMBLEA GENERAL - CPTS

- **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** - 27 DE MARZO DE 2019 - Presentación Plan Estratégico 2019 - 2021, Memoria Colegial y Presupuesto Económico.

COMISIONES DE TRABAJO

En el año 2019 la **Comisión de Emergencias** del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga plantea la reorganización del grupo de trabajo al objeto de mejorar su dinámica interna.

Emergencias

En el mes de abril se llevó a cabo el **Simulacro en la zona del Alto Aragón** organizado por la Unidad Militar de Emergencias y el Consejo General de Trabajo Social al que no pudo asistir ningún miembro del GISEMA dado que la participación se restringió a 6 Colegios de toda España, entre los cuales no estuvo el de Málaga.

En junio de 2019 los miembros de la Comisión participan en las **XIII Jornadas de la Cátedra de Emergencias de la Universidad de Málaga**, donde se celebraron numerosas mesas redondas, comunicaciones y rescates.

En el mes de septiembre, el Grupo de Emergencias planifica las siguiente actividades:

- Visionado de películas relacionadas con las Emergencias y catástrofes
- Organización y participación en cursos modulares que permitan adaptarnos al Plan exigido por el Ayuntamiento de Málaga.
- Solicitar al Consejo General de Trabajo Social retomar las reuniones Inrtercolegiales de Emergencias.
- Campaña para incentivar a las personas colegiadas a incorporarse al GISEMA.

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

COMISIONES DE TRABAJO

Servicios Sociales

Con fecha de **15/10/2019** se constituye de manera oficial la **Comisión de Servicios Sociales** del CPTS - Málaga. Desde su creación los miembros del grupo de trabajo han participado en las siguientes acciones y/o actividades:

- Participación en el **II Encuentro del Modelo de Servicios Sociales,** organizado por el Consejo General de Trabajo Social los días 18 y 19 de Octubre (Madrid). Encuentro estatal para debatir, reflexionar y clarificar cuestiones acerca de los Servicios Sociales españoles.
- Aportaciones a la **Ley de Servicios Sociales de Andalucía** y más concretamente al borrador de la Estrategia Ética planteada para su desarrollo en Andalucía.

Deontologica

La actividad de la Comision Deontologica durante el año 2019 se ha centrado fundamentalmente en realizar aportaciones a la estrategia de Etica de los Servicios Sociale de Andalucia. Ademas, se han resuelto algunas consultas formuladas por personas colegiadas sin que fuera necesario ningun dictamen por parte los miembros que componen la Comisión.

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

COMISIONES DE TRABAJO

Igualdad

Por otro lado, la **Comisión de Igualdad** lleva a cabo las siguientes acciones:

- Planificación del contenido (Perspectiva de Género) de las **II Jornadas del Consejo Andaluz de Trabajo Social** previstas para el 2020, donde la Comisión tiene reservado un espacio para hablar sobre igualdad y violencia de género.
- Diseño y elaboración de la **imagen corporativa** de la Comisión (Logo)
- Asistencia y participación a la **Manifestación del 25 de noviembre** sobre la Eliminación de la Violencia de Género.
- Asistencia y participación en la **Manifestación del 8 de Marzo**. Día Internacional de la Mujer.
- Preparación del **Plan de Igualdad** para el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga y sus personas colegiadas.
- **Asistencia a charlas, congresos y seminarios** sobre Igualdad para la formación de las personas que componen la Comisión.
- Reuniones con el Instituto Andaluz de la Mujer para adherimos a una red conciliadora en materia de igualdad.
- Estudio del **protocolo de agresiones sexuales** y sumisión química del distrito Guadalhorce.

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

COMISIONES DE TRABAJO

Ejercicio Libre

Durante el año 2019 los miembros del grupo de trabajo han participado en las siguientes acciones y/o actividades:

- Definir y desarrollar los requisitos de acceso y permanencia en el Listado de Ejercicio Libre del CPTS - Málaga.
- Elaboración y desarrollo de los contenidos web relativos a la comisión de Ejercicio Libre: objetivos, requisitos, plazos, especialidades, etc..
- Propuesta de colaboración con la Agencia Tributaria para que los/as profesionales del Trabajo Social puedan realizar tramitaciones a terceros.
- Sugerencias y aportaciones para emprender acciones formativas entre el CPTS y el Colegio Profesional de Graduados/as Sociales (Ley Orgánica de Protección de Datos y Régimen fiscal para el Ejercicio Libre)
- Reunión con el Colegio de Abogados para dar a conocer la labor de los peritos sociales y promover nuevas sinergias. Además de solicitar la participación de los/as profesionales del Trabajo Social en el Congreso anual que el Colegio de Abogados organiza.

ORGANIZACION COLEGIAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

COMISIONES DE TRABAJO

Salud

Con fecha 8 de Octubre de 2019 se constituye de nuevo la **Comisión de Salud**, tras un tiempo en el que solo ha habido colaboraciones puntuales con la Comisión de Salud del Consejo Andaluz.

CONSEJO ANDALUZ:

- Aportaciones a la nueva Consejería de Salud y Familias y a la nota de prensa apoyando la creación de la Dirección General de Cuidados Socio Sanitarios
- Aportaciones a la Propuesta enviada a la DG de Cuidados Socio Sanitarios en orden a la creación de la figura de Coordinador/a de Trabajo Social Sanitario
- Aportación a la Comisión de Salud del Consejo sobre el Mapa de TTSS del SAS en la provincia de Málaga
- Aportación de Protocolos utilizados en la provincia de Málaga a la organización de la I JORNADAS DE TRABAJO SOCIAL Y SALUD, celebrada en Junio en la EASP (Granada)

SERVICIOS

A LAS PERSONAS COLEGIADAS

SERVICIOS

- Boletín Informativo
- Préstamo de libros
- Ofertas Laborales
- Asesoramiento Jurídico
- Asesoramiento Laboral
- Seguro de Responsabilliad Civil
- Comunicación vía e-mail y sms
- Listas de difusión (Whatsapp)
- Actualización de los Listado de Peritaje, Ejercicio Libre y Mediación

BOLETIN INFORMATIVO

Nº Total: 48 boletines - Contenidos:

- Noticias
- Ofertas Laborales: pública y privada
- Ofertas Formativas
- Legislación, ayudas, subvenciones y becas
- Resumen de prensa
- Rincón de la persona colegiada
- Agenda del Consejo General de T.S

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

SERVICIOS

ALTAS COLEGIALES

Nº Total 166

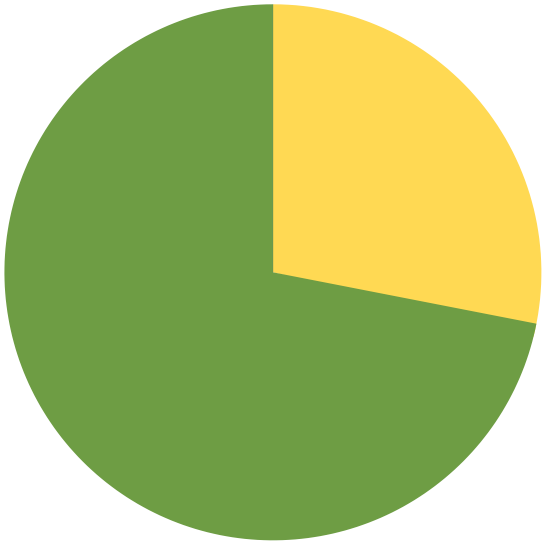

BAJAS COLEGIALES

Nº Total 42

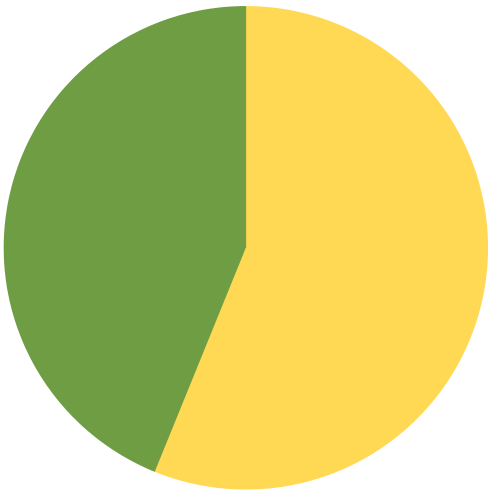

SERVICIOS

ASESORIA JURIDICA

- Nº Total de personas atendidas: 13

ASESORIA FISCAL Y LABORAL

- Nº Total de personas atendidas: 13

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

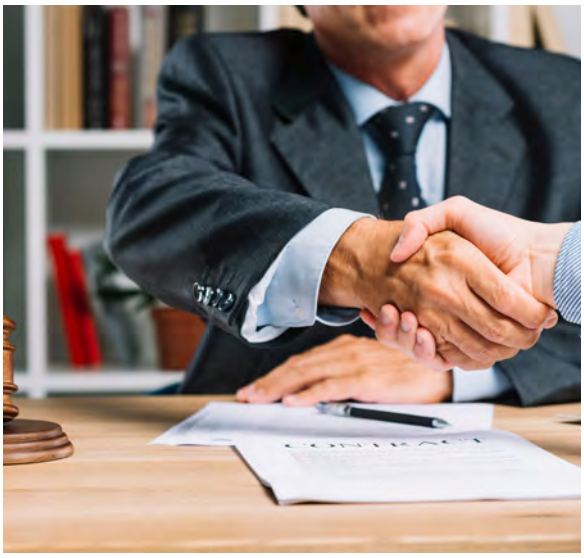

- Nº Total de personas que lo han solicitado: 15

1) Cuota Reducida: 8
2) Cuota Normalizada: 7

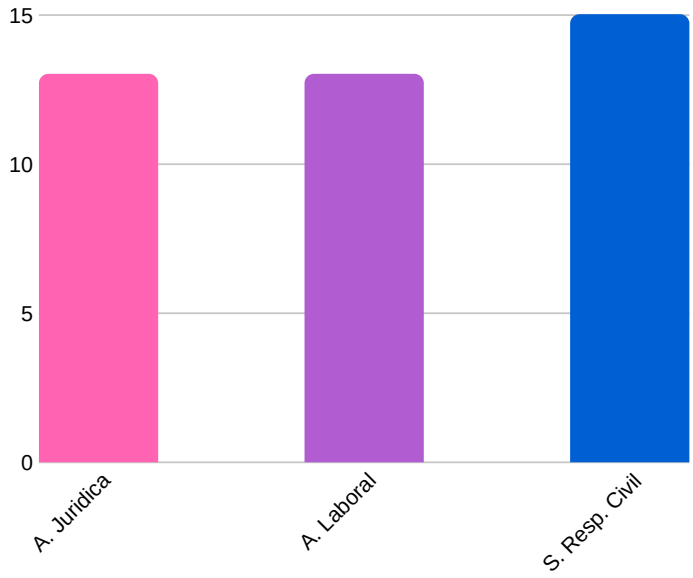

REDES SOCIALES

5079 3848 1342

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
C/ Muro de Puerta Nueva, Nº 9 - 1ºC • 952 22 71 60
www.trabajosocialmalaga.org

SERVICIOS

LISTADO DE PERITAJE SOCIAL

A fecha de 31 de enero de 2019 se publica y se envía al Decanato de los Juzgados de Málaga el listado de personas interesadas en formar parte del mismo.

LISTADO EJERCICIO LIBRE

Se actualiza trimestralmente el listado de profesionales en ejercicio libre de Trabajo Social, constituido en Málaga, sea cual sea su figura legal: persona física o persona jurídica.

PRESTAMO DE LIBROS

Nº Total de préstamos realizados: 8

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

PUBLICACIONES

PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

REVISTAS DIGITALES

TRABAJO SOCIAL DIFUSION

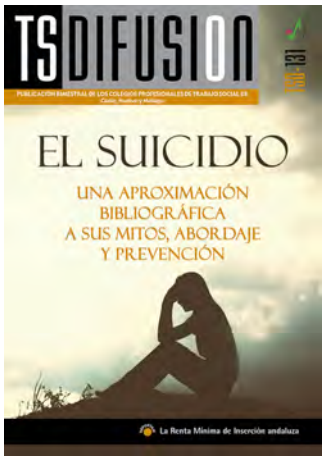

REVISTA DIGITAL → BLOG www.tsdifusion.es

Con fecha de 17 de junio de 2019, el Consejo de Redacción de Málaga en coordinación con los Consejo de Huelva y Cádiz, deciden cambiar el formato de la Revista TSD al objeto de potenciar la difusión del Trabajo Social y lanza una versión de la misma en formato Web (Blog).

Lanzamiento oficial: 04 de febrero de 2020

DOCUMENTOS DE TRABAJO SOCIAL

LIBROS DE OPOSICIONES

FORMACION

PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

CURSOS PLATAFORMA ONLINE

www.tsformacion.org

CURSOS OFERTADOS EN 2019

ONLINE

- Curso Preparación de Oposiciones de Trabajo Social para la Junta de Andalucía.
- Gestión práctica de Prestaciones de la Seguridad Social 1
- Gestión práctica de Prestaciones de la Seguridad Social 2
- Herramientas para la intervención en el Trabajo Social
- Intervención con familias que se encuentran en situación de dificultad social
- Intervención con hombres con perspectiva de género: las nuevas masculinidades
- Intervención en el acogimiento familiar
- Intervención psicosocial en emergencias y urgencias sociales
- Intervención social con familias con menores en riesgo o desprotección
- La mediación en la resolución de conflictos
- La Renta Mínima de Inserción Social. Aplicación Teórico-práctica en los Servicios Sociales Comunitarios
- Las personas mayores como víctimas de malos tratos
- Sistematización de experiencias prácticas en Trabajo Social: orientaciones para su publicación
- Violencia contra la mujer y maltrato infantil
- Violencia de género. Ámbito de intervención para el Trabajo Social

FORMACION

PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

CURSOS PLATAFORMA ONLINE

www.tsformacion.org

CURSOS OFERTADOS EN 2019

SEMIPRESENCIAL

- Curso Preparación de Oposiciones de Trabajo Social para la Junta de Andalucía
- Coaching Social
- Peritajes Sociales en la Jurisdicción Civil. El derecho de familia

Nº total de alumnas/os Plataforma de Formación

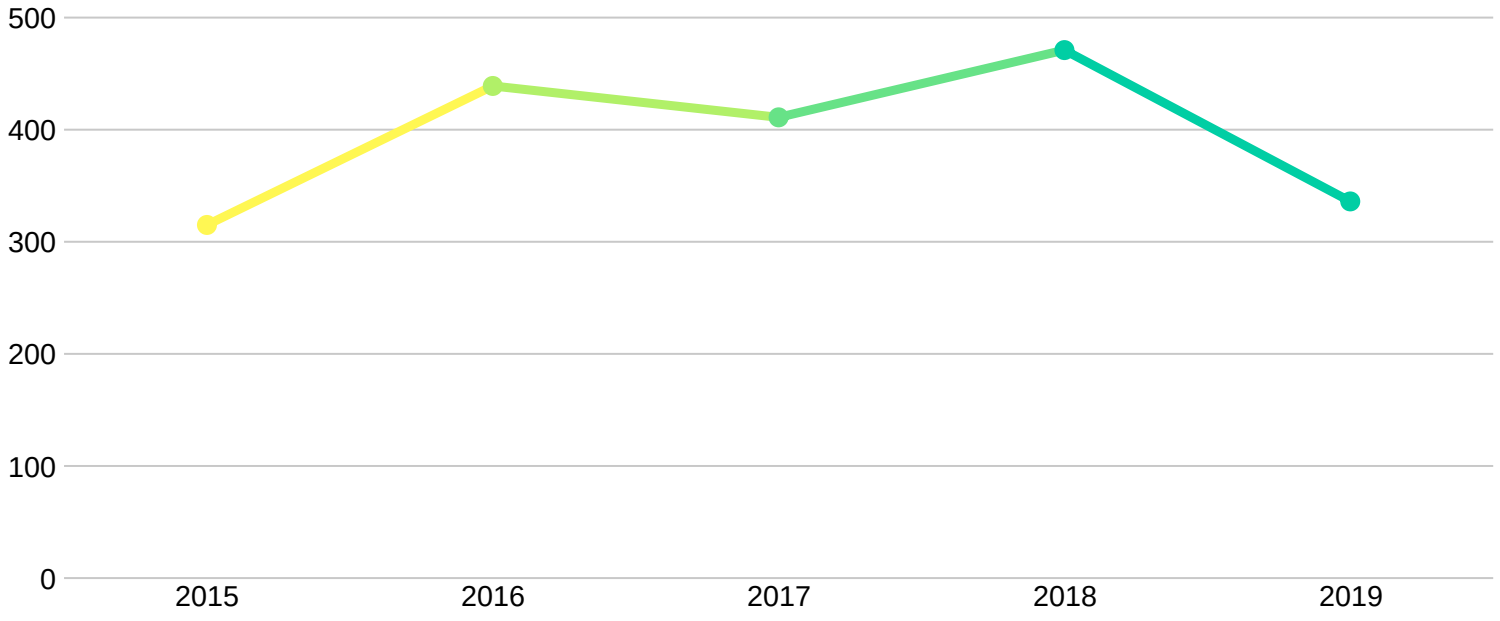

FORMACION

PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

FORMACION PRESENCIAL

CHARLAS Y TALLERES 2019

- **04/01/2019** - Charla promoviendo relaciones respetuosas en el el ámbito de la intervención social - Estrategias prácticas de actuación desde la disciplina positiva
- **13/05/2019** - Taller de formación en materia de trata con fines de explotación sexual impartido por Cruz Roja
- **13/05/2019** - Taller: Cómo inscribirse en la Bolsa del SAS, impartido por María Eugenia león Amado

NUEVAS TECNOLOGIAS

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

WEB SITE

Nº DE VISITAS PÁGINA WEB 2019

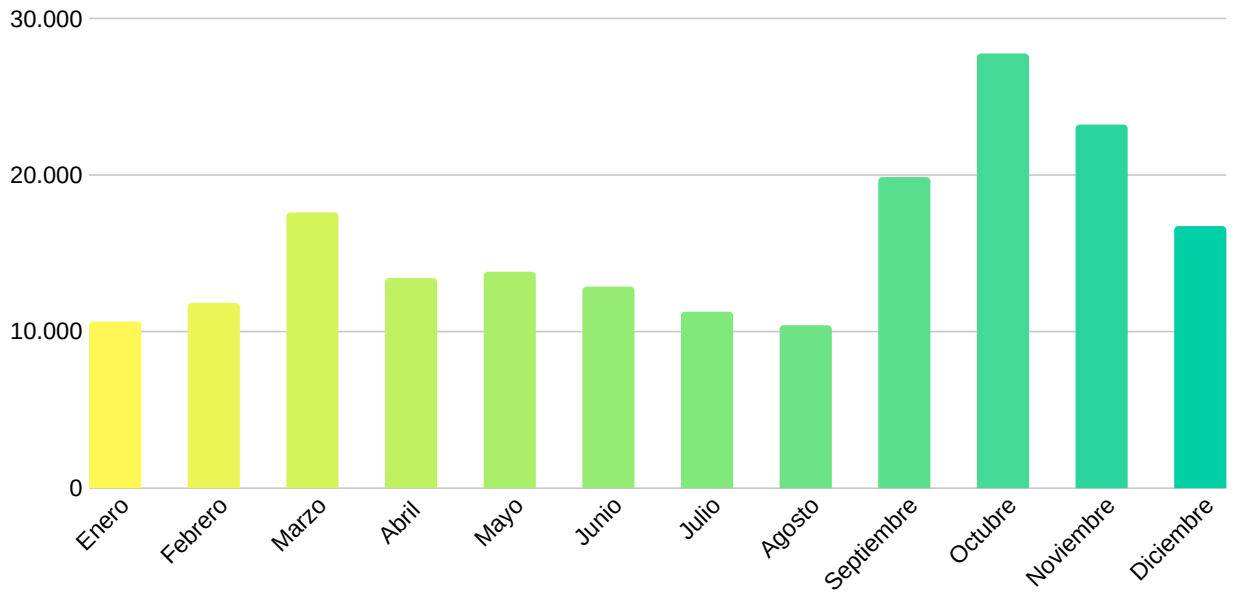

DATOS VISITAS PÁGINA WEB 2019

NUEVOS VS RECURRENTES

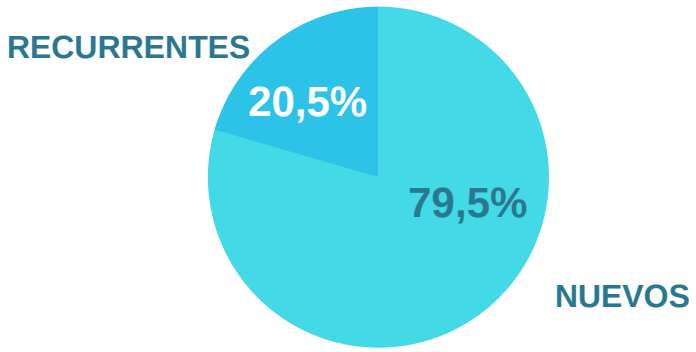

PORCENTAJE DE REBOTE

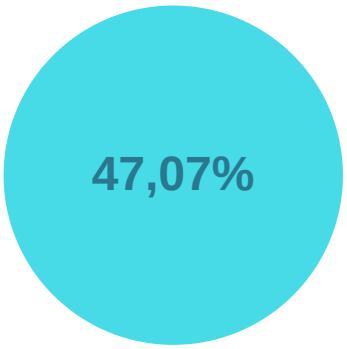

NUEVAS TECNOLOGIAS

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

WEB SITE

Nº DE USUARIOS/A PÁGINA WEB 2019

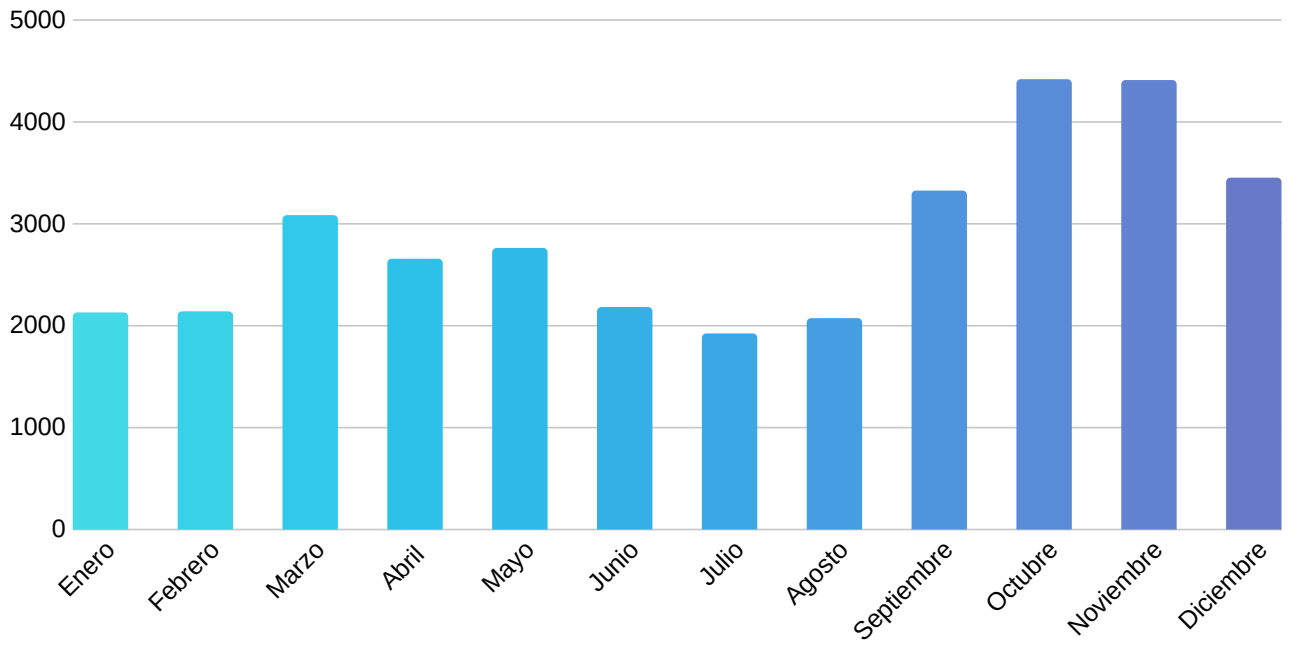

PROCEDENCIA USUARIOS/AS 2019

25.205

TOTAL

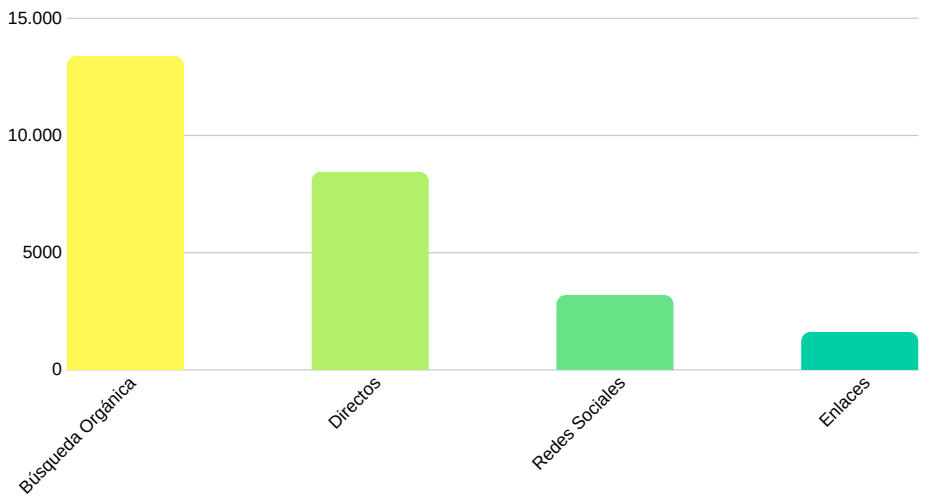

NUEVAS TECNOLOGIAS

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

REDES SOCIALES

TWITTER - Nº de seguidores

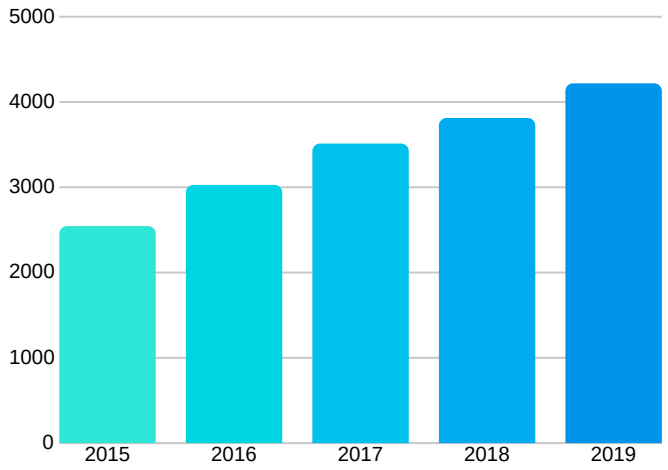

FACEBOOK - "Me gusta"

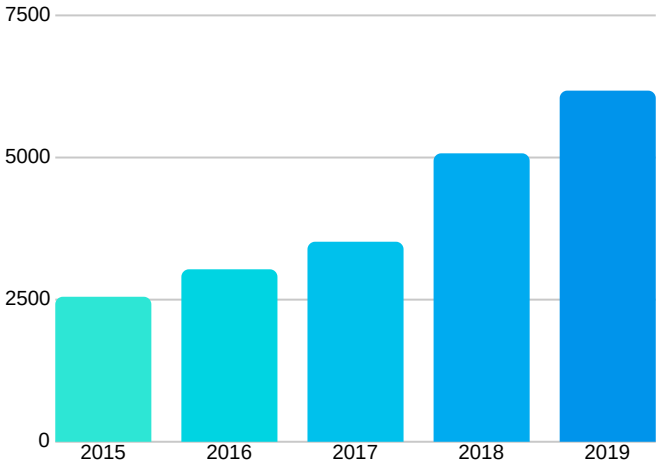

WHATSAPP - Nº de comunicaciones

El nº de comunicaciones difundido por el Colegio a través del servicio de Whatsapp en el año 2019 ha ascendido a 121.

INSTAGRAM - Nº de seguidores

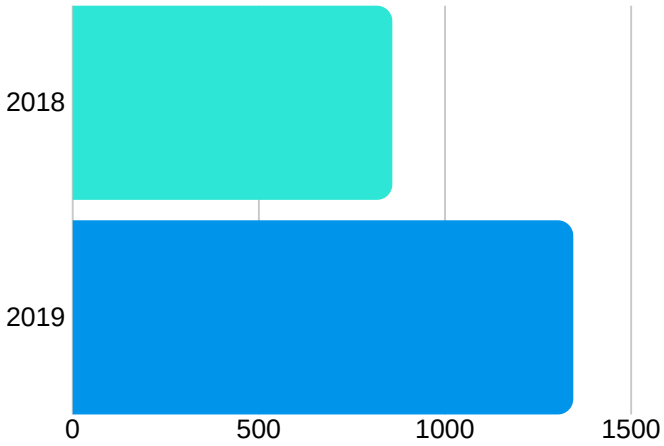

ACTOS COLEGIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MALAGA

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO:

- **19/01/2019 -** Reunión Intercolegial de la Revista TSD en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla
- **12/03/2019 -** Acto de Entrega del I Premio TFG en la Facultad de Estudios y del Trabajo Social de Málaga
- **18/03/2019 -** Exposición: "Mujeres en la Historia del Arte" - Plataforma del Voluntariado de Málaga
- **19/03/2019** - Celebración del Día Internacional del Trabajo Social. Acción de calle, visibilizando el Trabajo Social / Manifiesto: "Promoviendo la importancia de las relaciones humanas
- **20/03/2019** - Charla Divulgativa sobre la profesión en Trabajo Social impartida en e IES Gaona / Mesa Redonda sobre Personas Sin Hogar
- **09/05/2019 -** Mesa Redonda: Políticas Sociales y Servicios Sociales municipales: análisis y propuestas de gobierno para el Ayuntamiento de Málaga
- **31/10/2019 -** Presentación Oficial de la página web del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga - Terraza Hotel Molina Lario
- **27/11/2019** - Entrega de la XXIII Edición Premio Científico 2019 - La Térmica
- **14/11/2019** - Día de la Persona Colegiada 2019 / Presentación de la Agenda Colegial 2019/ Entrega del 0.7% a Asociación EO EO - La Nave

COLABORACIONES ESPECIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MALAGA

- **30/01/2019 -** Participación en la Jornada "Bosque Urbano y ciudad sostenible" organizado por el Bosque Urbano e impartida por Rafael Arredondo Quijada

- **04 al 07/03/2019** - IX Muestra de Cine y Derechos Humanos organizado por Aministía internacional y el Colegio de Trabajo Social de Málaga

- **01/04/2019** - Campaña de Colegiación elaborada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Trabajo Social. Se ha informado a las entidades públicas y privadas de la obligatoriedad de la colegiación, siendo también difundida a través de redes sociales y noticias de prensa.

- **20/05/2019** - Participación como moderadores/as en la charla Bosques Urbanos y Salud organizado por la Plataforma del Bosque Urbano de Málaga.

- **28/05/2019 -** Participación como ponenetes de la IV Semana de la Orientación e Insercción Profesional organizado por la Facultada de Estudios Sociales y del Trabajo - Trabajo Social el Ámbito Rural

- **07/06/2019 -** Participación del GISEMA en las XIII Jornadas sobre Seguridad, Emergencias y Catástrofes organizadas por la UMA

- **12/06/2019 -** Participación como jurado en el III Certamen de Embellecimiento y Mejora de Patios del Ayuntamiento de Málaga

- **16/10/2019 -** Rueda de Prensa EAP-N: Informe sobre el Estado de la Pobreza en Andalucía

CONVENIOS

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MALAGA

- **28/06/2019** - Convenio de colaboración entre el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga y la Delegación Territorial de Andalucía del Colegio de Geógrafo.

- **00/00/2019** - Convenio específico entre el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga y la Universidad de Málaga (Instalaciones Deportivas de la UMA)

- **26/11/2019** - Convenio específico entre el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía.

COLEGIO DE GEÓGRAFOS ANDALUCÍA

UNIVERSITAS MALACITANA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

unia
Universidad Internacional de Andalucía

VENTAJAS COLEGIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MALAGA

ADHESIONES COMERCIALES

- **31/05/2019 - Diverclick,** plataforma web de ocio con descuentos de hasta el 50% en espectáculos, experiencias y viajes.

- **20/06/2019 - Bip&Drive,** plataforma de pago para viajar por autopistas, sin necesidad de parar en los peajes.

- **08/10/2019 - NH Hotel Group,** tarifas y descuentos exclusivos en hoteles, restaurantes y cafeterías de la cadena a todas las personas colegiadas.

- **05/09/2019 - Atenzia - Servicios Integrales,** ofrece servicios de atención personal de carácter sociosanitario a aquellas personas colegiadas y familiares directos que por sus condiciones específicas así lo requieran, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los/as mismos/as.

- **26/09/2019 - Vivanta - Odontología y Estética,** empresa especializada en odontología y medicina estética ofrece a todas las personas colegiadas y a sus familiares de primer grado un 20% de descuento en todos sus tratamientos odontológicos.

- **08/10/2019 - Sanitas,** ofrece un 5% de descuento a las personas colegiadas y sus familiares.

- **25/11/2019 - Banco Sabadell,** te ofrece productos financieros y condiciones ventajosas para cada necesidad. Abono del 10% de tu cuota colegial, que añadimos a las ventajas de las cuentas de la gama Expansión

- **11/12/2019 - Amplifón,** empresa lider en el sector tiene como misión conseguir que las personas con menor sensibilidad auditiva y con más dificultades socioeconómicas vuelvan a ser plenamente activas

NOTICIAS CPTS

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

MEDIOS DE COMUNICACION

Presentan una nueva infografía del proyecto de Bosque Urbano en los antiguos terrenos de Repsol

Fue presentada el lunes durante la mesa redonda 'Bosque Urbano y ciudad sostenible', celebrada en la Biblioteca Provincial

La Opinión | 21.05.2019 | 16:23

La plataforma ciudadana **Bosque Urbano Málaga** presentó el lunes una nueva infografía divulgativa que plasma los **beneficios** de su proyecto en términos **ambientales, sociales, económicos y de salud**. La infografía ha sido elaborada por **Antonio Berrocal**, licenciado en Bellas Artes, profesor de infografía periodística en el grado de Diseño Gráfico en la universidad EADE y antiguo ilustrador e infografista del diario 'Málaga Hoy'.

Los participantes de la mesa, Luis Ruiz Padrón, Rafael Arredondo, Antonio Berrocal, Paola Jiménez y Enrique Navarro.

Berrocal explicó durante la presentación que su objetivo ha sido "transmitir de una manera muy didáctica, y a todo tipo de públicos, informaciones y datos que sirvan para entender qué supondría la realización de un proyecto como el bosque urbano". En su elaboración, la plataforma ciudadana ha trabajado con **fuentes de referencia nacional e internacional**, tales como **FAO Forestry**, **SEO BirdLife**, **Catmed** o **ISGlobal**.

Trabajadores sociales reivindican la pluralidad y diversidad en su día mundial

Autoridades y estudiantes, en el acto en la plaza de Félix Sáenz. / SALVADOR SALAS

El presidente del colegio oficial, Francisco Javier Jiménez; la delegada de Educación y Deportes, Mercedes García Paine y las directoras generales de Derechos Sociales del Ayuntamiento, Ruth Sarabia, y de la Diputación, Ana María Jiménez, se han sumado a los actos conmemorativos

MÁLAGA

Charla sobre la desigualdad en la comunicación deportiva en Málaga

La profesora universitaria Gema Lobillo ha impartido la ponencia en La Térmica y se ha centrado en la falta de visibil mujer en los medios

GEMA LOBILLO JUNTO AL RESTO DE PARTICIPANTES. VIVA MÁLAGA

¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

NOTICIAS CPTS

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

MEDIOS DE COMUNICACION

El colegio de Trabajo Social de Málaga lanza nueva web y abre sus puertas a la ciudadanía

septiembre 30, 2019 132

Francisco Javier Jiménez

Francisco Javier Jiménez, presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga

El Sol Digital • 28 mayo, 2019

"El trabajo social tiene una dimensión política importante porque la transformación social se hace desde la política"

S.R.A.– El trabajador social es simple y llanamente la representación de la dedicación por los demás. Francisco Javier Jiménez, presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga, transmite esa pasión por la búsqueda del bienestar social que tanto ansía su colectivo. El máximo representante del Colegio relata la actividad del mismo y los planes hechos para el futuro.

¿Qué tal marcha la actividad del Colegio en lo que llevamos de 2019?

El Colegio tiene la actividad habitual de todos los servicios que se prestan a los colegiados. En lo que nos hemos centrado mucho estos meses ha sido en preparar la actividad del Día del Trabajo Social y realizar un plan estratégico para los próximos años y que se presentase en la asamblea celebrada hace unas semanas. Se formó un grupo de trabajo abierto a otros colegiados que quisieran sumarse. Estuvimos trabajando ese plan de actuación para los próximos años para desarrollar nuestras acciones.

¿Cómo celebraron el Día de Trabajo Social?

Hicimos la entrega de los premios de estudiantes de Trabajo Social. La revista *Documentos de Trabajo Social*, que es una revista nuestra, hizo los primeros premios TFG (Trabajo Fin de Grado). Concursaron 19 trabajos. Se pretende, en colaboración con la Universidad, potenciar la investigación en el trabajo social desde la propia carrera. El premiado tenía un año de

MARBELLA

El Colegio de Trabajo Social, de Marbella Se Queja

La polémica surge ante algunas publicaciones sobre personas atendidas por Derechos Social

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA. EP

¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

Andalucía Málaga

¿Sabes cuál es la labor de un trabajador social?

19 marzo, 2019 por Aula Magna

MEMORIA ECONOMICA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

1. ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACION

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, es una Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro, creada en 1969, como asociación profesional y convertida en Colegio Profesional en 1983 al amparo de la Ley 10/1982 de 13 de abril, por la que se crean los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Centrándose nuestro ámbito de actuación en la provincia de Málaga.

A lo largo del año 2019, el colegio profesional ha venido realizando las actividades planificadas en su plan de trabajo así como aquellas otras en función de sus objetivos, en todos los casos dirigidas a la defensa y promoción de la profesión, como además una intensiva actividad formativa desde la plataforma online, además se ha continuado con los dos cursos preparatorios para las oposiciones de la JJ.AA. con gran éxito. Uno semipresencial que empezó en marzo de 2018 y otro totalmente online que empezó en noviembre 2018.

Las fuentes de financiación de las que dispone el colegio para poder llevar a cabo todos sus fines son:

- Las cuotas colegiales.
- La venta de publicaciones.
- La formación, tanto presencial como en formato online.
- Los convenios y subvenciones con distintas entidades públicas y privadas.

Se incluye un cuadro resumen sobre la liquidación del presupuesto anual del colegio, distinguiendo entre ingresos presupuestados y realizados; gastos presupuestados y realizados, posteriormente las desviaciones que se producen y finalmente la posible desviación entre los ingresos y los gastos reales.

MEMORIA ECONOMICA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

1. ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACION

Importante destacar, que para un mejor entendimiento el presupuesto anual se calcula en base a criterios de cobros y pagos del colegio y no de ingresos y gastos.

AÑOS	Presupuestado	Realizado	Desviaciones de cobros (1)	Presupuestado	Realizado	Desviaciones de pagos (2)	Desviaciones de cobros y pagos (3)
	COBROS			PAGOS			
2015	226.404,58	238.556,42	12.151,84	226.404,58	231.103,80	4.699,22	7.452,62
2016	220.146,64	270.380,20	50.233,56	220.146,64	257.601,57	37.454,93	12.778,63
2017	255.946,89	245.990,46	-9.956,43	255.946,89	248.369,81	-7.577,08	2.379,35
2018	267.948,22	269.769,30	1.821,08	267.948,22	261.874,45	-6.073,77	7.894,85
2019	299.049,81	296.536,99	-2.512,82	299.049,81	295.610,83	-3.438,98	-926,16

(1) En esta columna se refleja las desviaciones que se han producido entre los ingresos que se presupuestó y lo que se realizó. En este caso el signo negativo significa que se han producido menos ingresos en ese año del que se calculó.
(2) En esta columna se refleja las deviaciones que se han producido entre los gastos que se presupuestó y lo que se realizó. En este caso el signo negativo nos dice que se han realizado menos gastos de los que se presupuestaron.
(3) Por último, esta columna recoge la variación entre ingresos y gastos reales en el año de manera que el signo negativo es que se han producido más pagos que cobros y el signo positivo más cobros que pagos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales del Colegio de Diplomados en Trabajo Social de Málaga han sido elaboradas a partir de los libros y registros contables, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando el Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas desarrollado en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por él que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Para la consecución de la imagen fiel se han aplicado todos los principios contables, sobre todo el principio de devengo, correlación de ingresos y gastos, de prudencia y de uniformidad contable, conforme a la normativa vigente.

Por último, es necesario hacer mención a la contabilización del IVA soportado por la entidad. Ya que a la hora de contabilizar el IVA tenemos que tener en cuenta el carácter de nuestra entidad, donde realiza actividades exentas de IVA y otras sujetas a IVA, por este motivo al principio del ejercicio se calcula el porcentaje de prorrata aplicable para todo el año, este porcentaje indica la cantidad de cuota de IVA que se imputa a gastos y la parte que va a contabilizarse como IVA soportado.

$$\frac{\textbf{Ingresos que devengan IVA}}{\textbf{Total de ingresos}}$$

Estos datos serían del ejercicio finalizado, por lo que sería prorrata prevista para el año que empieza y real para el ejercicio que termina. El porcentaje de prorrata previsto para 2019 fue del 5%, al finalizar el año 2019, la prorrata se vuelve a calcular con los datos reales de 2019, siendo entonces de 4%.

Esto significa que el importe a gastos de la cuota de IVA de este año tendría que haber sido mayor. Se ajusta en el último trimestre y en la presentación del impuesto, tanto en el Mod. 303 como en el Mod. 390. Además en la contabilidad se regulariza la diferencia y se lleva a gastos en la cuenta 6341. Finalmente la prorrata prevista del año 2020 es del 4%.

3. APLICACION DEL RESULTADO

Evolución del resultado del Colegio

EJERCICIOS	RESULTADOS
2014	-23.567.57
2015	-17.540,62
2016	23.901,13
2017	3.959,57
2018	9.533,81
2019	4.008,44

Los excedentes del ejercicio contable se llevan a la cuenta 129 “Resultado del Ejercicio”, y con ello se determina si la entidad podrá cubrir sus fines en el futuro.

El resultado del ejercicio 2019 ha sido de 4.008,44 € de excedente positivo. Como podemos observar en el cuadro anterior de evolución del resultado, después de los años de la crisis y además habiendo aplicado varios ajustes de los que se dio cuenta en memorias de ejercicios anteriores, se volvió de nuevo a la senda positiva, en este año en cuestión, después de haber fianzado la dinámica positiva se ha realizado una serie de actividades que han generado costes, pero fundamentalmente el aumento de categoria de los que se dio cuenta en

memorias de ejercicios anteriores, se volvió de nuevo a la senda positiva, en este año en cuestión, después de haber fianzado la dinámica positiva se ha realizado una serie de actividades que han generado costes, pero fundamentalmente el aumento de categoria de trabajadora de Administrativo a titulado de Grado medio a mediados del año y la contratación puntual de un auxiliar informático para poder llevar a cabo la puesta en marcha de la nueva página web es, lo que en definitiva, a minorado el excedente positivo, que no obstante sigue siendo a favor.

Por otro lado en los ingresos se presupuesto el importe a abonar por la Diputación Provincial correspondiente a la cuantía del premio científico, que sigue sin firmar el convenio acordado.

En este año no se ha realizado ninguna revisión del temario específico de oposiciones de la JJ.AA. editado por Siete Editores – MAD. El ingreso por las ventas de temario han seguido bajando. Uno de los motivos que nosotros creemos que puede haber condicionado ha sido el de tener nosotros dos cursos preparatorios de oposiciones.

Propuesta de Aplicación del Excedente

BASE DEL REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	4.008,44 €
DISTRIBUCIÓN	**IMPORTE**
A reservas voluntarias	4.008,44 €

Esta aplicación del resultado se hace basándonos en el Plan General de Contabilidad para PYMES, aprobado en Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, en el apartado memoria de PYMES y en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Inmovilizado intangible: En octubre 2019 se presentó la nueva página web. Por lo que hemos procedido a darle de baja a la anterior que se presentó en el año 2009. Con el avance en estos años de las nuevas tecnologías y la vida útil tan corta que estos bienes tienen hoy día, la nueva no se incluirá en el inmovilizado intangible, se imputa directamente a gastos informáticos del año 2019.

El colegio posee un programa de nóminas denominado “Nomina 7” de la empresa QUERRY, se adquirió en enero 2014 y se imputó a gastos por el importe total, cada año se paga un mantenimiento anual. En el año 2018, hemos optado por el cambio de los programas de contabilidad y gestión de colegiados/as, apostando por una empresa malagueña y abaratando los costes de mantenimiento con respecto al anterior que era de SAGE. Se han adquirido a la misma empresa que nos proporciona el programa de nóminas, QUERRY, y estos son: AMBAR 7 Y ARES 7, aunque las tablas de mortización oficiales, recoge que deben amortizarse a razón de un 33% anual, también existe la posibilidad de realizar una amortización acelerada, recogida en la ley del impuesto de sociedades como incentivo para empresas de reducida dimensión, por lo que hemos optado en aplicar el 50% anual. En este año se imputa la otra mitad del coste.

Los dominios que posee el colegio son:

- www.tsdifusion.es
- www.tsformacion.org
- www.trabajosocialmalaga.org(página web oficial del colegio)

I**nmovilizado material:** Todo el inmovilizado adquirido y amortizado por el Colegio se encuentra contabilizado a precio de compra más la cuota de prorrata de IVA imputable a gasto. En el caso de la sede social se encuentra contabilizado por el precio de adquisición del local en la cuenta 210 y la reforma del local en la cuenta 211, cantidad que si se está amortizando siguiendo las tablas oficiales de amortización.

En el cuadro siguiente se detalla todo el inmovilizado tanto intangible como material amortizable, desglosando la fecha de compra, el precio de compra, la cuota de amortización y la cantidad pendiente de amortizar. Solo aparece el inmovilizado pendiente de amortización.

Con respecto al cuadro de amortización del año 2018 se han incluido CPU I5-8400 y monitor LED TFT 23.6¨ adquiridos ambos en 2019 para el área de diseño y formación, en el caso de la CPU se amortiza a razón del 33.33% anual, para el monitor se ha amortizado en su totalidad siguiendo las indicaciones recogidas en la ley del impuesto de sociedades en el apartado “libertad de amortización para inversiones de escaso valor”, con un tope máximo de 300€, siguiendo esta misma directriz se han amortizado de la misma manera el monitor LENOVO 23.8", adquirido para el área de asuntos profesionales y el portátil OC-1858.

CUADRO DE AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO TANGIBLE E INTANGIBLE

INMOVILIZADO	FECHA COMPRA	P/ COMPRA	C. AMORT. AÑO 2019	CAPITAL PENDIENTE
CONSTRUCCIONES				
LOCAL SEDE		42823,91	856,48	24837,84
INMOV. INTANGIBLE				
PROGRAMA ARES 7 (se amortiz. Al 50%)	02/01/2018	637,30	318,65	0
PROGRAMA AMBAR 7 (se amortiza al 50%)	02/01/2018	475,60	237,8	0
SUMA INMOVILIZADO INTANGIBLE			**556,45**	
MOBILIARIO				
CAJONERA BUCK MELA C/R 3 CEREZO	30/05/2009	140,63	8,2	50,43
MESA REDON. Y SILLAS VERDE ENTR.	06/04/2018	303,01	30,31	249,97
UTILLAJE				
TELEVIISOR TOSHIBA LCD 40´	24/06/2010	461,82	69,29	0
CÁMARA VIDEO SONI HDRPJ10 16GB	30/05/2011	585,16	58,52	82,86
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
CAMARA FOTOS CANON 9127 B EOS1200 24/11/15	20/11/2015	354,02	81,11	0
CPU HP I5 4GB, 500 D.D. SECRETARIA 01/03/2016	01/03/2016	316,66	92,37	0
CPU HP I5 4GB, 500 D.D. 24/05/16 ASUNT. PROF.	25/05/2016	316,67	112,17	0
CPU HP I5 4GB, 500 D.D. 24/05/16 AREA. ECON.	25/05/2016	316,67	111,87	0
CPU I5-8400 LGA1151 (31/01/19)	31/01/2019	626,53	191,44	435,09
MONITOR LED TFT 23,6´(31/01/19)	31/01/2019	130,46	130,46	0
PORTÁTIL OC-1858 (02/04/19)	02/04/2019	297,40	297,4	0
MONITOR LENOVO 23,8´(23/04/19)	23/04/2019	132,94	132,94	0
SUMA INMOVILIZADO TANGIBLE			**2172,56**	

Activos y pasivos financieros:

El colegio no posee activos financieros. En el caso de los pasivos podemos distinguir dos tipos:

Temporales:

En este apartado solo mencionar que después de varios años que hemos tenido una línea de crédito abierta en la entidad financiera BANCO SABADELL, para poder hacer frente a los desequilibrios de tesorería, en este año 2019 se canceló en agosto puesto que no habíamos hecho uso de ella en todo el tiempo en que estuvo en vigor.

El importe era de 20.000 €.

A largo plazo:

En el año 2015, el colegio formalizó un préstamo con la entidad financiera BANCO SABADELL, por 7 años con un año de carencia de capital que finalizó en marzo de 2016, a partir del cual se aplica el pago de cuota de capital e intereses a un tipo del 4.15% anual. El importe de la cuota fija es de 471,41 €. El importe inicial fue de 30.000 €, a 31 de diciembre el importe del capital pendiente de amortizar es de 12.131,80 €.

5. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

El cuadro siguiente detalla los ingresos del Colegio durante el ejercicio 2019:

CONCEPTO	IMPORTE	ingreso total
Cuotas colegiales	184.971,00 €	72,45 %
Cuotas alta colegiación	5.775,00 €	2,26 %
Venta de libros editados por el Colegio	1.028,96 €	0,40 %
Venta temario de oposiciones parte común	868,24 €	0,34 %
Venta temario de oposiciones parte específica	1.060,61 €	0,42 %
Derechos de autor temario de oposiciones	1.282,27 €	0,50 %
Ingreso formación curso oposiciones	60.133,50 €	23,55 %
Venta productos de merchandising	148.58 €	0,06 %
Otros	47,36 €	0,02 %
SUMA TOTAL INGRESOS	**214.748,97 €**	**100,00%**

Si estas partidas se unifican en los principales conceptos que generan los ingresos del colegio, el resultado se puede observar en el siguiente gráfico.

Ingresos de actividades realizadas en el año 2019 cuyos cobros cubren solo los costes ocasionados para la consecución de las mismas, son los siguientes:

Colegios profesionales de: Cádiz, Huelva y Sevilla por su participación en la Revista TS Difusión.	1.888,10 €
Cursos de formación "online"	31.090,00 €
Reembolsos de envíos de publicaciones	63.31 €

Hay que reseñar que los ingresos por la participación de otros colegios andaluces en la Revista TS Difusión, han disminuido con respecto al año pasado puesta que solo se editaron 3 revistas en el año 2019, acordaron el consejo de redacción parar para modernizar el formato de la revista, ya en 2020 se vuelve a lanzar.

Ingresos por subvenciones o convenios con la Administración Pública y privada:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
7470001	CONVENIO P. CIENTÍFICO UMA	0,00	0,00	1.000,00	-1.000,00
7470003	SUBV. P.CIENT. AYTO DE MÁLAGA			1.625,00	-1.625,00
	SUMA TOTALES	0,00	0,00	2.625,00	-2.625,00

Análisis de las partidas:

- **7470001**: Convenio de Colaboración con la UMA, para la dotación económica del XXII edición del Premio Científico. El importe de la colaboración se mantiene en la misma cantidad que el año anterior, siendo este de 1.000,00 euros. Produciéndose tanto el ingreso como su justificación durante el año 2018. Este importe se utiliza para sufragar parte de la dotación económica de algunas de las modalidades.

- **7470003**: Subvención concedida por el Ayuntamiento de Málaga a través del área de derechos sociales, por importe de 1625 €, para sufragar parte de la dotación económica del Premio Científico en alguna de sus modalidades. Ya en 2017 cambió la forma de justificar dicha subvención. Así la que hemos llevado a resultado en este año es la concedida en 2018, pero se justificó en 2019, de ahí que se lleve a resultado en este año, después de que se haya justificado y se nos haya abonado el 25% retenido del importe total de la subvención en el año 2018. En este año 2019 se nos ha concedido 1.733,84 €, cantidad de la que se ha abonado el 75% (1.300,38 €), que se ha justificado en febrero 2020 y que esperamos que abonen pronto.

Por último, mencionar el saldo de la cuenta “778”, que se desglosa en dos subcuentas una de carácter general que recoge algunos ingresos extraordinarios, pero de poca cuantía, siendo el saldo final de 233,04 €.

Gastos

Desglose de las partidas de aprovisionamientos, se incluyen la variación de existencias de las distintas publicaciones al principio y al final de 2019.

Cuenta	Descripción	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
6000001	COMPRA PRODUCTOS MERCHANDISING	789,88		789,88	
6000002	COMPRA TEMARIO SIETE EDITORES T. ESPECIF	894,81		894,81	
6000003	COMPRA TEMARIO SIETE EDITORES T. COMÚN	707,61		707,61	
6070000	TRABAJOS REALIZADOS POR PROFES. INDEP.	1.165,80		1.165,80	
6070001	PONENTES CURSOS PRESENCIALES	155,00		155,00	
6070002	PONENTES CURSO ONLINE	24.698,50		24.698,50	
6070003	SERVICIOS DE OTRAS EMPRESAS	908,94		908,94	
6070006	PONENTES REVISION TEMAS OPOSICIONES	25,00		25,00	
6070007	PONENTE C. OPS. SEMIPRESENCIAL	43.560,00		43.560,00	
6073220	GTOS DE IMPRENTA	5.682,40		5.682,40	
6100001	VARIAC. EXISTENCIAS PERITO FORENSE	17,80		17,80	
6100002	VARIACIÓN EXIST. LIBRO INFORME SOCIAL	1.010,92	995,68	15,24	
6100003	VARIAC. EXISTENCIAS DICCIONARIO 2ºED	417,60	374,10	43,50	
6100004	VARIAC. EXIST. T. COMÚN TOMO I	97,35		97,35	
6100005	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DICTAMEN PERICIAL SOCIAL	1.558,40	992,00	566,40	
6100006	VARIAC. EXIST. T.COMÚN TOMO II	129,80		129,80	
6100007	VARIAC. EXIST. T.COMUN TEST	56,25		56,25	
6100008	VARIAC. EXIST. T.ESPECÍF. TOMO I	67,77		67,77	
6100009	VARIACIÓN DE EXIST. PRODC. MERCHANDISING		668,95		668,95
SUMAS		81.943,83	3.030,73	79.582,05	668,95

Recogemos las compras de materias primas (600) en este caso productos de merchandising, que este año 2019 se han adquirido para ponerlos a la venta por el colegio, y la compra de ejemplares de temario de oposiciones de trabajo social de la JJ.AA. tanto común como específico, en el colegio se vende a nuestros colegiados/as con descuento respecto al pvp.

MEMORIA ECONOMICA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

En las cuentas 607 se recogen gastos ocasionados por la prestación de servicios de otras empresas o profesionales, en ella se encuentra el pago a los docentes de la plataforma de formación del colegio y el ponente de los cursos preparatorios de oposiciones. Los gastos de imprenta corresponden a la impresión de la revista con los artículos ganadores del premio científico, varios (folletos, dípticos, etc) y la agenda 2020.

La cuenta 610 son los movimientos entre existencias iníciales y finales de los libros que vendemos. Por otro lado, en el siguiente cuadro recogemos los gastos ocasionados en el colegio para el mantenimiento tanto de inmovilizado tangible e intangible.

Cuenta	Descripción	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
6220001	REP. Y MANTEN.FOTOCOPIADORA	607,44		607,44	
6220002	REP. Y CONSERV. EQUIP. INFORM-TICOS	1.484,75		1.484,75	
6220003	SERV. MANTENIMIENTO EXTINTORES	71,97		71,97	
6220004	MANTENIMIENTO PROGRAMA DE NÓMINAS	996,80		996,80	
6220005	SERV. MANTENIMIENTO P-GINA WEB	1.037,57		1.037,57	
6220006	MANTEN. DOMINIO TRABAJOSOCIALMALAGA.ORG	11,94		11,94	
6220008	HOSTING P-GINA TRABAJOSOCIALMALAGA.ORG	138,30		138,30	
6220009	HOSTING P-GINA TSDIFUSIÓN	42,46		42,46	
6220012	HOSTING P-GINA TSFORMACIÓN	57,46		57,46	
6220013	MANTENIM. DOMINIO TSFORMACION.ORG	11,94		11,94	
6220014	MANTENIMIENTO SISTEMA ANTIVIRUS EDPOINT	240,57		240,57	
6220016	DOMINIO TSDIFUSIÓN.ES	11,94		11,94	
6220017	CONVERSIÓN TSD PARA WEB	104,07		104,07	
6220018	MANTENIMIENTO PROG. AMBAR7 Y ARES7	1.564,14		1.564,14	
6220021	AMAZON PRIME	35,69		35,69	
6229999	ARREGLOS EN GENERAL	125,00		125,00	
	SUMA	**6.542,04**		**6.542,04**	

En la partida de “otros gastos de explotación”, cuenta 629, se incluyen todos los gastos ocasionados para el funcionamiento del Colegio y por ello aglutina el mayor número de cuentas y el mayor importe, un ejemplo sería, las partidas de teléfono, publicidad, dietas, papelería, limpieza del colegio, gtos protocolarios, comunidad propietarios sede, etc. Su saldo viene especificado en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluye al final de la memoria.

6. SITUACION FISCAL

El régimen fiscalmente aplicable en el colegio es el de entidad parcialmente exenta, y que aplica incentivos de empresas de reducida dimensión (tit. III, ARTIC. 9 APART. 3 LEY 27/2014 DE 27 DE NOVIEMBRE).

7. PERSONAL

No se ha modificado la plantilla en el año 2019.

La única modificación no ha sido en el número de empleadas sino en la categoría de una de ellas que a partir de junio paso de Administrativa a Titulado de grado medio. El salario aplicado es el que recogen las tablas salariales, conforme al convenio de oficina y despachos de la provincia Málaga. Se mantienen las cantidades de 2018 porque estamos a la espera de las actualizaciones posteriores del convenio.

CATEGORÍAS	Nº EMPLEADOS	TIPO CONTRATO
TITULADO G. MEDIO	3	INDEFINIDO
ADMINISTRATIVOS	1	INDEFINIDO

Nuestro colegio asume la presidencia del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social en 2019, es por ello que asume a la técnico contratada para coordinar las tareas del Consejo Andaluz por el tiempo que dura la presidencia que es de dos años. Esta persona está contratada por 12 horas semanales como Titulado de Grado Medio y cuyo coste laboral abona mensualmente el Consejo Andaluz.

Aunque si tenemos que hacer mención a la contratación temporal de una persona a 25 h.semanales en la categoría de técnico informático, con el objeto de poder terminar la página web nueva del colegio y dotarla de todo el contenido. La contratación fue:

CATEGORÍAS	Nº EMPLEADOS	TIPO CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN DE CONTRATO
TÉCNICO INFORMÁTICO	1	TEMPORAL (502)	03/06/19	31/07/19
TÉCNICO INFORMÁTICO	1	TEMPORAL (502)	13/09/19	11/10/19

8. JUNTA DE GOBIERNO

Por último, indicar que la Junta de Gobierno no percibe ningún tipo de remuneración económica por la labor que desarrolla. Donde sólo le son sufragados aquellos gastos motivados por el ejercicio de sus funciones, como: desplazamientos, dietas, gastos de alojamiento, etc. Ascendiendo la cantidad en este concepto durante el año 2019 a 766.51 €, que corresponde a la asistencia de miembros de la junta de gobierno a reuniones y asambleas del Consejo General, en la mayoría estas dietas son abonadas posteriormente por el Consejo, y 136,44 € correspondiente a la asistencia a reuniones y asambleas de algún miembro de la junta de gobierno del Consejo Andaluz, en este caso el colegio asume el gasto.

9. COMPARATIVA DE VARIAS PARTIDAS ENTRE 2018/19

En este apartado vamos a comparar algunos datos relevantes entre los años 2018 y 2019. Para el cálculo tomamos como referencia el año 2019 y calculamos en porcentaje el aumento o disminución para la partida con relación al año 2018.

LIQUIDEZ.

Como ya hemos venido diciendo el resultado de este año ha sido positivo, aunque menor que en el año 2018.

Hemos podido ver en distintos apartados anteriores las partidas que han contribuido a ello, por tanto no entraremos en desglosarlas nuevamente.

El colegio, como ya hemos dicho en apartados anteriores poseía una línea de crédito de 20.000 € con la entidad financiara “Banco Sabadell”, que se canceló en agosto por no haberse dispuesto de la misma en una año. Nuestra entidad posee una cuenta corriente con el Banco Sabadell cuyo saldo a 31 de diciembre era de 2.649,29 €. Y otra cuenta corriente, en donde radica la mayor parte del movimiento, con la entidad bancaria La Caixa, cuyo saldo a 31 de diciembre es de 7.720,14 €.

La deuda que mantienen nuestros clientes, una parte corresponde a las cuotas pendientes de nuestros colegiados, otra parte de la deuda corresponde a los derechos de autor contraídos con la editorial MAD SIETE EDITORES, así como de la publicidad de la agenda.

Ratio de liquidez: activo corriente / exigible a corto plazo

	Año 2019	Año 2018
Activo corriente	33.837,96	29.489,13
Exigible a corto plazo	26.655,37	22.559,10
Ratio de liquidez	1.27	1.03

El valor de la ratio debe situarse cerca del 2 aproximadamente

Ratio de tesorería: realizable + disponible / exigible a corto plazo

	Año 2019	Año 2018
Realizable + disponible	30.807,23	26.133,24
Exigible a corto plazo	26.655,37	22.559,10
Ratio de tesorería	1.16	1.16

El valor dela ratio debe situarse cerca del 1 aproximadamente.

MOROSIDAD.

En la cuenta 431 del balance se recoge la deuda de los colegiados/as, que asciende a 6.306,29 €, éstacantidad supone un 12% aprox. Menos que la deuda de nuestros/as colegiados/as en el año pasado. El mayor importe de la deuda se concentra en 5 colegiados/as.

El importe de la deuda de los colegiados se reparte de la siguiente manera, la mitad aproximadamente es la deuda de los colegiados con los que mantenemos contencioso, el resto son colegiados con acuerdos de liquidación o devoluciones puntuales.

ENDEUDAMIENTO.

En el pasivo del Balance se representan las deudas contraída de nuestra entidad con otras entidades, con entidades financieras y con proveedores/acreedores. Se agrupan en dos grandes grupos PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE.

Ratio de endeudamiento: total de las deudas / pasivo:

	Año 2019	Año 2018
Total de las deudas	26.655,37	22.559,10
Pasivo	67.869,46	63.861,02
Ratio de endeudamiento	0.39	0.35

El valor de la ratio puede situarse entre el 0.5 y el 0.6, (la menor ratio indica menor deuda el mayor ratio indica mayor deuda).

INGRESOS.

- En el apartado de “ingresos por altas colegiales”, tenemos que destacar el aumento en un 97% por el aumento considerable del número de colegiaciones en el año 2019.
- En la cuenta de cuotas colegiales los ingresos han sido un 5% más que en el año pasado. Un porcentaje mayor que el aumento que esta partida supuso en el año 2018.
- En el caso de la venta de publicaciones han aumentado en un 22%, con respecto al año 2018, fundamentalmente por el aumento en la venta de temario de oposiciones y del libro “El dictamen pericial social. Una Propuesta metodológica”.
- También tenemos que reseñar la partida de ingresos de formación, que aunque la formación ofrecida en nuestra plataforma de formación ha disminuido ligeramente, los dos cursos específicos preparatorios de oposiciones han aumentado y esto ha producido un aumento de los ingresos por formación en un 19% del total.

MEMORIA ECONOMICA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

CUENTAS ANUALES

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO	2019	2018
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	292.486,89	267.077,74
A) 4. Aprovisionamientos	-78.913,10	-63.916,12
A) 5. Otros ingresos de explotación	8.068,70	4.556,92
	-	-
A) 6. Gastos de personal	148.422,80	134.630,54
A) 7. Otros gastos de explotación	-65.545,42	-59.973,64
A) 8. Amortización del inmovilizado	-2.729,01	-1.915,91
A) 13. Otros resultados	-141,46	-362,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**4.803,80**	**10.835,65**
B) 15. Gastos financieros	-767,47	-1.296,16
B) 17. Diferencias de cambio		-0,20
B) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-27,89	-5,48
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	**-795,36**	**-1.301,84**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	**4.008,44**	**9.533,81**
D) 19. Impuesto sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	**4.008,44**	**9.533,81**

MEMORIA ECONOMICA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO					
ACTIVO	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**72.818,67**	**74.102,24**	**A) PATRIMONIO NETO**	**67.869,46**	**63.861,02**
A).I Inmovilizado intangible	280,29	578,63	**A-1) Fondos propios**	**67.869,46**	**63.861,02**
A).II Inmovilizado material	72.538,38	73.523,61	**A-1).I Capital**	**8.767,59**	**8.767,59**
			A-1).III Reservas	**55.093,43**	**45.559,62**
			A-1).VII Resultado del ejercicio	4.008,44	9.533,81
B) ACTIVO CORRIENTE	**33.837,96**	**29.489,13**			
			B) PASIVO NO CORRIENTE	**12.131,80**	**17.171,25**
B).II Existencias	3.030,73	3.355,89			
B).III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**18.986,60**	**15.081,52**	**B).II Deudas a largo plazo**	**12.131,80**	**17.171,25**
B).III.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.553,14	14.594,05	B).II.1 Deudas con entidades de crédito	12.131,80	17.171,25
B).III.3 Otros deudores	433,46	487,47	**C) PASIVO CORRIENTE**	**26.655,37**	**22.559,10**
			C).III Deudas a corto plazo	**1.844,24**	**1.625,00**
B).VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.820,63	11.051,72	C).III.3 Otras deudas a corto plazo	1.844,24	1.625,00
			C).V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**24.811,13**	**20.934,10**
			C).V.2 Otros acreedores	24.811,13	20.934,10
TOTAL ACTIVO (A + B)	**106.656,63**	**103.591,37**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)**	**106.656,63**	**103.591,37**

Gracias

Gracias

POR SER PARTE

"Las personas profesionales del Trabajo Social buscan el cambio, responden a el y lo utilizan como oportunidad"

Junta de Gobierno y Equipo de trabajo
Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga